



MUJERES QUE CONSTRUYEN. MUJERES QUE SE CONSTRUYEN.

PROUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE MUJERES CONSTRUCTORAS EN LA CIUDAD DE RAFAELA.



LARA FERRARI

Arquitecta. Maestranda en Desarrollo Territorial (UTN FRRa). Profesora en la carrera Ingeniería Civil (UTN FRRa).

RESUMEN

El presente artículo presenta una propuesta para conformar una COOPERATIVA DE MUJERES CONSTRUCTORAS en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe (Argentina). Se enmarca en la dimensión económica del Desarrollo Territorial, recuperando conceptos como la Economía Social y Solidaria (ESS), el empleo con perspectiva de género, el cooperativismo y las políticas de triple impacto.

Se consideró el antecedente de formación de un grupo de mujeres en rubros de la construcción para imaginar una instancia posterior de creación de la cooperativa, considerando que es la etapa de inserción laboral la más crítica para el caso en cuestión. La realidad de la ciudad y las singularidades del territorio permiten suponer que esta idea podría ser aplicada. La revisión de antecedentes de características similares, cooperativas de mujeres constructoras, en otras regiones del país y el mundo, permiten reforzar la idea de que sería posible llevar adelante este proyecto. La finalidad de promoción de la Cooperativa es ofrecer una posibilidad de trabajo legítimo en respuesta a la dificultad que se presenta a las mujeres para acceder a empleos de calidad, integrando a un grupo vulnerable a dinámicas productivas en un medio con la capacidad

para incorporarlas. Por lo expuesto con anterioridad y considerando el triple impacto que se prevé pueda tener la constitución de una Cooperativa de mujeres albañiles -social, ambiental, económico, es que este artículo y reflexión se inscriben en la órbita del Desarrollo Territorial con anclaje en la realidad económica, social y cultural de una localidad, articulando capacidades existentes, promoviendo capacidades futuras.

Palabras clave: desarrollo territorial – economía social y solidaria – perspectiva de género – cooperativas de trabajo.

ABSTRACT

This article presents a proposal for the creation of a women's construction cooperative in the city of Rafaela, Santa Fe Province (Argentina). It is framed within the economic dimension of territorial development, incorporating concepts such as the Social and Solidarity Economy (SSE), gender-sensitive employment, cooperativism, and triple-impact policies.

The prior formation of a women's group in the construction sector was considered as a basis for envisioning a subsequent stage in the creation of the cooperative, given that the labor market integration phase is the most critical in this particular case. The city's realities and the unique characteristics of the region suggest that this idea could be implemented.

A review of similar projects, such as women's construction cooperatives, in other regions of the country and the world, reinforces the idea that this project could be successful. The cooperative's purpose is to offer legitimate employment opportunities in response to the difficulties women face in accessing quality jobs, integrating a vulnerable group into productive activities in an environment capable of incorporating them. Given the above and considering the anticipated triple impact of establishing a women's construction cooperative—social, environmental, and economic—this article and reflection fall within the framework of Territorial Development, grounded in the economic, social, and cultural realities of a locality, leveraging existing capacities and fostering future ones.

Key words: territorial development – social and solidarity economy – gender perspective – worker cooperatives.

INTRODUCCIÓN

Diversidad y complejidad de las prácticas económicas. La Economía Social y Solidaria como resultado de las modificaciones en el mundo del trabajo. Su rol en el Desarrollo Territorial.

Karl Polanyi distingue dos acepciones para el término económico. Una de carácter substantivo, que refleja la interdependencia hombre-naturaleza: el ser humano obtiene del intercambio con su medio ambiente natural y social los medios para satisfacer sus necesidades materiales y asegurar su subsistencia. En otro sentido y de manera opuesta a lo que expresa esta primera definición, existe una acepción formal de económico: deriva del carácter lógico que establece la relación entre medios y fines, implica reglas que condicionan la elección entre los diferentes usos de los medios insuficientes.

Según el autor, sólo a través de la definición substantiva del término es posible comprender e investigar los sistemas económicos empíricos del pasado y del presente. Y para ello propone un análisis de estos como “*proceso instituido de interacción entre el hombre y su medio ambiente, que tiene como consecuencia un continuo abastecimiento de los medios materiales que necesitan ser satisfechos*”, (Polanyi, K. 1976. p.5). Y que estos procesos¹ estén “institucionalizados” es sumamente importante, en cuanto les confiere unidad, estabilidad y les atribuye una función específica en la sociedad. La estabilidad se sostiene en tres pilares: la reciprocidad, la redistribución y el intercambio.

La economía humana, está integrada entonces a instituciones económicas y no económicas, contempla procesos que responden a lógicas de mercados y aquellos que no lo hacen, pero que responden a los flujos y dinámicas que en términos generales definen a los intercambios del hombre con su medio con la finalidad de asegurar su supervivencia. La noción de economía se amplía así incorporando todas las formas en que las personas se adaptan para obtener su sustento, incluyendo prácticas no mercantiles y no racionales en sentido formal. La economía social y solidaria, da cuenta de la diversidad y complejidad de las prácticas económicas existentes.

Cuando hablamos de trabajo y empleo, podríamos

1 K. Polanyi (1976) define como “procesos” a los movimientos de producción y transporte (localización) y circulación y administración (apropiación) de elementos materiales.

considerar que ambos representan la misma idea. No es así. Trabajo refiere a toda actividad que el ser humano realiza para asegurar su subsistencia, pero también para alcanzar su desarrollo personal, social y cultural. El trabajo teje vínculos entre el individuo y su entorno, pero también construye la dimensión no material humana (aspectos psicológicos, simbólicos y sociales). Por otra parte, el empleo es una forma específica de trabajo, una relación mediada por condiciones pactadas, derechos y obligaciones que se establece entre un empleador y su empleado y puede ser de carácter formal o informal. La crisis de modelos económicos que aumentan las desigualdades y la fragmentación social que esto conlleva, impacta en el empleo: se pierde (desempleo) o adopta "nuevas formas" (subempleo, empleo autogestionado). En el mundo del trabajo aumentan la informalidad y las formas laborales precarias, y emergen entonces alternativas como la economía social, la economía popular y otras formas que dan cuenta la necesidad y el reclamo de grupos que quedan excluidos de las formas más extendidas, legitimadas e institucionalizadas del trabajo y que representan el mayor porcentaje de ingresos para la subsistencia de los grupos (o de las unidades domésticas, según la caracterización de la sociedad que propone I. Wallerstein)².

2 I. Wallerstein (2005) establece que la sociedad contemporánea se organiza en unidades domésticas, grupos de convivencia en parte definidos por la forma en que obtienen sus ingresos (distingue 5 tipos: salario, actividad de subsistencia, pequeña producción mercantil, renta, pagos de transferencia). Estas unidades también tienen un rol en la socialización de los individuos (conocimiento y respecto de reglas sociales), permiten la reunión de recursos e ingresos que asegura la subsistencia del grupo, no son igualitarias ni inamovibles (rotación en los roles, ingreso o salida de la unidad). Este concepto es clave para comprender fenómenos como la economía informal, social, popular y las estrategias

La economía social y solidaria (ESS) constituye un campo socioeconómico, simbólico y político que en los últimos tiempos se ha ido construyendo y expandiendo, adquiriendo mayor presencia en las prácticas sociales, en los debates políticos y académicos y en las formas de concebir el desarrollo local o territorial. Son las transformaciones en el mundo del trabajo las que permiten visibilizar estas prácticas, en un escenario que se ha vuelto excluyente surgen estas respuestas sociales, actores que impulsan opciones de ingreso y mejora en la calidad de vida de personas y grupos sociales a través de organizaciones y redes asociativas. (Altschuler, B., y Pastore, R., 2015)

EN LA ESS ES POSIBLE RECONOCER TRES DIMENSIONES QUE SE INTERRELACIONAN:
LA DE LAS TRAYECTORIAS EMPÍRICAS,
FORMAS DE HACER ECONOMÍA MARCADAS
POR LA EXPERIENCIA Y LOS SABERES
QUE SE TRANSMITEN Y SOSTIENEN A LO
LARGO DEL TIEMPO (Y POR LO TANTO
DEFINEN E IDENTIFICAN); LA DIMENSIÓN
SIMBÓLICA, LA MANERA EN QUE SE
CONCIBEN ESTAS PRÁCTICAS EN RELACIÓN
A LAS CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN
DE LA VIDA, LAS RELACIONES DE LAS
PERSONAS ENTRE SÍ Y LA RELACIÓN
DE ESTAS CON SU HÁBITAT VITAL; Y LA
DIMENSIÓN POLÍTICO-ORGANIZATIVA,
LOS PROYECTOS DE SOCIEDAD QUE
SE DEBaten ENTRE LA ADAPTACIÓN
A LAS LÓGICAS PREDOMINANTES DEL
ESCENARIO ECONÓMICO Y LA CAPACIDAD
DE TRANSFORMAR ESAS REGLAS CON EL
FIN DE ASEGUAR MAYOR IGUALDAD Y
SOLIDARIDAD A TODO EL SISTEMA.

En la ESS es posible reconocer tres dimensiones que se interrelacionan: la de las trayectorias empíricas, formas de hacer economía marcadas por la experiencia y los saberes que se transmiten y sostienen a lo largo del tiempo (y por lo tanto definen e identifican); la dimensión simbólica, la manera en que se conciben estas prácticas en relación a las condiciones de reproducción de la vida, las relaciones de las personas entre sí y la relación de estas con su hábitat vital; y la dimensión político-organizativa, los proyectos de sociedad que se debaten entre la adaptación a las lógicas predominantes del escenario económico y la capacidad de transformar esas reglas con el fin de asegurar mayor igualdad y solidaridad a todo el sistema.

La Economía Social supone una nueva forma de organización de las relaciones de trabajo y producción, que además de satisfacer necesidades genera sentido e introduce valor y principios para el desarrollo de un modelo económico y social más democrático, equitativo y solidario. Y es en estos aspectos donde

de resistencia frente a la precarización, en tanto dan cuenta de la naturaleza híbrida de la economía de un grupo.

su rol en el desarrollo territorial adquiere relevancia, articulando a diferentes actores, estableciendo nuevos vínculos fomentando la inclusión de grupos relegados. La propuesta de este trabajo, la formación de una Cooperativa de mujeres constructoras tiene por objetivo esto último: la inclusión de un grupo con dificultades de acceso al mercado laboral, las mujeres. Lo hace, además, con la finalidad de romper estereotipos vinculados al género y la asignación tradicional de ocupaciones, persiguiendo la mejora en la calidad de vida de sus destinatarias, su realización personal a través de la capacitación y legitimación de su trabajo y la asociación como medio de fortalecer y brindar apoyo al proyecto. Y sería esta la mayor contribución de la propuesta al desarrollo territorial, generando empleo local, creando vínculos entre sectores, asegurando el bienestar y ajustando los desequilibrios existentes.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COOPERATIVA DE MUJERES CONSTRUCTRAS EN LA CIUDAD DE RAFAELA, PROVINCIA DE SANTA FE, ARGENTINA.

Características del medio. Taller de formación para mujeres. Cooperativas de trabajo de la ciudad y otros casos de referencia.

Rafaela es una ciudad del centro-oeste de la provincia de Santa Fe, cabecera del departamento Castellanos y una de las más pobladas. Cuenta con un importante y diversificado entramado productivo, en el que destacan las industrias alimenticias (principalmente láctea y frigorífica) y el sector metalmecánico (producción de maquinarias y equipamientos agrícolas, la fabricación de bienes de capital para la industria alimenticia y el sector autopartista). También posee una fuerte presencia de instituciones del sector privado, como la Sociedad Rural de Rafaela y el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región.

El conjunto de actores locales, gobierno, institucionalidad privada, sectores sindicales, educativos y científico-tecnológicos, trabajan de forma articulada, lo que favorece el desarrollo y la fuerte vocación empresarial y emprendedora que identifica a la ciudad, y que la distingue de otras áreas del país por haber logrado mantener un ritmo de crecimiento sostenido a nivel económico e industrial en términos generales. Sin embargo, no ha sido totalmente ajena a los embates de las crisis económicas y ha sufrido un incremento escalonado en el desempleo de su población económicamente activa como se

desprende de estudios recientes³. “...se evidencia un histórico patrón de desigualdad en términos de acceso al empleo, que afecta principalmente a las mujeres en comparación con los hombres. Esta asimetría se ha manifestado en diversas formas, incluyendo una menor tasa de participación femenina en el mercado de trabajo, una mayor tasa de desempleo entre las mujeres y una mayor prevalencia en los indicadores de subocupación. La tasa de desocupación para las mujeres se sitúa en un 8,6%, en contraste con el 5,9% registrado para los hombres, subrayando una desventaja significativa en la capacidad de las mujeres para acceder a oportunidades laborales” (ICEDEL, 2024). Los datos evidencian una desigualdad persistente y un mayor desafío para encontrar empleo de calidad para las mujeres, lo que refuerza la necesidad de establecer políticas que aborden este desequilibrio. El estudio también permite conocer la distribución de las ocupaciones en la ciudad: el sector de servicios es el que lidera y le siguen en orden de importancia la actividad comercial, el sector industrial, la construcción y las actividades agropecuarias. Otro dato para tener en cuenta es el impacto que la realidad económica, desafiante e incierta, ha tenido en las estrategias de sostenimiento de los hogares de la ciudad: han tenido que adaptarse, diversificando las fuentes de ingresos, a través del consumo de ahorros, venta de pertenencias y recepción de ayudas externas, reflejando la lucha de muchas familias para subsistir.

Existe en la ciudad una Oficina Municipal de Empleo que funciona desde el año 2011. Mediante un conjunto de herramientas nacionales, provinciales y municipales de políticas de empleo, la Oficina articula tres ejes fundamentales: orientación laboral, calificación/formación profesional e inserción laboral. A través de sus equipos de trabajo, gestiona y lleva a cabo cursos/talleres presenciales y virtuales de formación profesional, entendiendo que la cualificación es clave para lograr la mejora de las habilidades en un escenario donde las alternativas laborales presentan un dinamismo y competitividad permanentes.

La promoción del empleo y la inserción laboral es la forma de tender lazos entre trabajadores y las empresas de la ciudad. En estos casos, la Oficina actúa como intermediaria, ofreciendo programas

³ Estos estudios corresponden al relevamiento socioeconómico para Rafaela que realiza anualmente el ICEDEL (Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local). Estos indicadores se han sostenido a lo largo del tiempo.

que fomentan la inclusión de los trabajadores en el sector privado, fortalecen competencias laborales, promueven el desarrollo de perfiles profesionales y brindan acompañamiento. También promueve la búsqueda de empleo a través de la “Cartelera laboral digital”⁴.

En septiembre de 2023, la Secretaría de Producción, Empleo e Innovación de la Municipalidad de Rafaela lanzó el programa "Constructoras"⁵ con el objetivo de formar en oficios tradicionalmente dominados por hombres a mujeres de la ciudad, creando nuevas oportunidades laborales para ellas. El programa se desarrolló en colaboración con la Universidad Tecnológica Nacional local y el sindicato de Luz y Fuerza, ofreciendo capacitación en áreas como Electricidad, Albañilería, Colocación de Cerámicos, Construcción en Seco, Logística y Almacenamiento y Manejo de Equipos de Construcción. Más de 70 mujeres participaron de los ciclos de formación. La iniciativa surgió como una respuesta a las dificultades adicionales que enfrentan las mujeres para acceder a empleos dignos, problemática identificada a través de diversos estudios realizados en la ciudad, buscando cerrar la brecha de género existente.

La construcción se identificó como un sector con potencial para ofrecer empleo a mujeres desempleadas. Para la realización de las capacitaciones, el gobierno municipal gestionó fondos a nivel nacional (gastos de honorarios, insumos y herramientas) para que la formación sea gratuita para las interesadas.

La UTN, desde la Secretaría de Extensión Universitaria, puso a disposición sus instalaciones y a los profesionales y colaboradores para el dictado de los talleres de Colocación de pisos y revestimientos cerámicos y Construcción en seco. Se capacitó al

4 En la actualidad se encuentran en vigencia dos programas: el Programa de Entrenamiento para el Trabajo, programa de aprendizaje teórico-práctico, que permite a las empresas entrenar aprendices en un puesto de trabajo, compartiendo el costo de la formación con la Secretaría de Trabajo y el Programa de Inserción Laboral, que tiene como objetivo promover la inserción laboral de los trabajadores con mayores dificultades de empleabilidad, brindando a las empresas que los contrate una ayuda económica y reducción en las contribuciones patronales.

5 Este programa no se encuentra en vigencia en la actualidad. Sin embargo, al darse a conocer a la sociedad fueron muchas las consultas recibidas y el interés que despertó. En la ciudad de Rafaela existen condiciones para que este programa pueda volver a implementarse, quizás a través de otras instituciones de no ser posible replicar sus condiciones de origen.

grupo en temas referidos a las características de los materiales a utilizar, el cómputo de estos, la manipulación de herramientas, las técnicas de ejecución, los aspectos de Higiene y Seguridad en obras y la elaboración de presupuestos. Las participantes eran asistidas durante todas las clases por una tutora provista por la Oficina de Empleo. Muchas de las mujeres provenían de entornos y condiciones vulnerables: no tenían empleo, tenían algún emprendimiento pequeño, que les permitía algún ingreso, pero no estaban incorporadas al mercado de trabajo formal.

El grupo manifestaba algunos temores respecto a poder insertarse en el rubro elegido, debido a la fuerte tendencia que caracteriza a este sector productivo como “tradicionalmente masculino”. Para algunas mujeres, existía desinterés por parte de su entorno en relación con esta formación que habían elegido, para otras, en cambio había apoyo y estímulos para seguir adelante. Muchas ya habían realizado otros cursos y estaban entusiasmadas por los conocimientos adquiridos. Pero el grupo se mostraba dispuesto a aprender y ejecutaban las tareas propuestas con dedicación. Cuando fueron entrevistadas por medios locales, manifestaron el orgullo que sentían por ser el primer grupo de mujeres en la ciudad en capacitarse en estas tareas y la ilusión de poder desarrollarse y ampliar sus oportunidades.

En Argentina, las Cooperativas de Trabajo se definen como: “... organizaciones que, sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, proveen de trabajo a sus asociados/as en forma equitativa, propendiendo además su elevación integral (económica, asistencial, profesional, educativa, social y cultural).”⁶

Sus miembros dependen unos de otros, lo que reforza el espíritu solidario. El progreso depende de su propio esfuerzo mancomunado, lo que asegura el cuidado de los elementos de trabajo y la mejora en la calidad y la convivencia de los miembros.

6 En el capítulo 2: ¿Qué son las cooperativas de trabajo?, del Documento de trabajo N° 4. Manual de Cooperativas Sociales: su conformación en 10 pasos (Carcar, F., Sosa, G., 2021), se describen las características de este tipo de cooperativas, que presentan una gran diversidad de actividades entre las que destacan las de construcción, producción textil, servicios de transporte y educativas, industria metalúrgica, tareas de mantenimiento y desarrollo gastronómico, entre otras.

El primer ejercicio práctico consistía en revestir una pared con “obstáculos” (llaves de paso, cajas de luz). Para ello debían tomar medidas in situ, trasladarlas a las piezas cerámicas, realizar los cortes necesarios y luego revestir la pared. Esta actividad les permitía familiarizarse con la espacialidad y el manejo acertado de las dimensiones, la planificación de tareas y la atención a los detalles, preparándolas para realizar tareas más complejas.

Asistentes del taller de Colocación de pisos y revestimientos cerámicos durante colocación de revestimiento en pared con “obstáculos”. UTN – Rafaela, 2023.



El segundo ejercicio, cierre del Taller, consistía en la colocación de pisos en el quincho de la Universidad (baños y cocina). También se ejecutaron allí los divisorios realizados por el Taller de Construcción en seco, lo que les permitió tomar contacto con situaciones que caracterizan a las obras: la superposición y consecuente necesidad de coordinar tareas.

La formación incluyó también aspectos relativos a la limpieza y orden del lugar de trabajo, cuidado de elementos de uso personal y almacenamiento de materiales.

Asistentes del taller durante el proceso de colocación de pisos cerámicos en instalaciones de UTN – Rafaela, 2023.



La Economía Social y Solidaria (ESS) pone el foco en el bienestar de las personas, y los recursos, la riqueza, la producción y el consumo son los medios para alcanzar ese fin, por lo tanto, no lo es su acumulación. Las relaciones mercantiles o los intereses individuales no se excluyen o ignoran, pero se subordinan al principio de que todas las personas puedan vivir dignamente, sin exclusiones, ni desigualdades extremas. (Fonteneau, B. y otros, 2010).

En coincidencia con este propósito, el desarrollo de posibilidades de trabajo productivo, de calidad, asociado y autogestionado por los trabajadores, sería un modelo superador de la mera redistribución de medios de vida, porque implica una retribución justa, la valoración de su contribución a la sociedad, condiciones dignas de trabajo, incluye diversidad de experiencias, equilibra desigualdades generadas por el sistema, impulsa el trabajo territorial, colabora en la formación de comunidades locales que coor-

dinan sus necesidades con sus capacidades, con la posibilidad de extender vínculos con otras regiones y por lo tanto, crea el potencial para el desarrollo territorial. (INAES, 2022)

El desarrollo de políticas públicas que fomenten, que acompañen y propicien prácticas económicas distintas a las propuestas por el modelo de mercado existente, que representen algo más que una economía de supervivencia o de resistencia, colabora con la consolidación y jerarquización de estas prácticas.

Actualmente no existe en la ciudad de Rafaela una cooperativa de mujeres constructoras (o al menos no hay registro de ello). Sin embargo, existen otros casos de Cooperativas que son los que motivan y alientan el desarrollo de esta propuesta en la búsqueda de una alternativa de inserción laboral dirigida específicamente a mujeres.

La idea de una cooperativa se fundamenta en el hecho ya mencionado respecto a la “masculinización” del ámbito constructivo y las dificultades que significa para una mujer insertarse en él. La asociatividad, el trabajo en comunidad, puede aumentar la confianza del grupo, como se desprende de sus testimonios, pero también lo visibiliza, aumenta sus posibilidades, amplía sus redes de contactos y ofrece un respaldo. La constitución de una Cooperativa ofrece mejores posibilidades de actuación que hacerlo individualmente, al sumar fuerzas y saberes que de otra forma estarían dispersos, fragmentados. Cooperativas como la planteada en este trabajo, reúnen a personas que desempeñan un mismo oficio o profesión. La asociatividad les permitiría obtener a menor costo insumos específicos y lograr mejor inserción en el mercado.

El trabajo cooperativo influye en la integridad de una persona: fortaleciendo lazos, creando relaciones humanas de calidad y la posibilidad de trabajar dignamente, demostrando sus capacidades, ampliando su formación, revalorizando su lugar y brindando independencia económica.

La constitución de una Cooperativa de Trabajo implica formalidad laboral y oportunidades de trabajo. Y para hacer frente al desafío de sostenerse en el tiempo, es importante el compromiso y acompañamiento, el apoyo y la promoción.

Existen en la ciudad de Rafaela dos antecedentes de cooperativas de trabajo: Cooperativa Oreja de Negra Ltda. y Cooperativa de Trabajo Nueva Tierra

Ltda. La primera se constituyó en 2020, cuando un grupo de mujeres costureras y aprendices del oficio formaron parte de un Programa de Cadenas de Valor Inclusivas (proveedores de la economía social y popular con escasas posibilidades de acceso a los mercados eran integrados a la cadena de valor de una empresa de la economía tradicional), como una forma de desarrollar y potenciar dinámicas locales que dieran solución a problemáticas sociales, económicas y/o ambientales. Las productoras textiles se encontraban trabajando por su cuenta, de manera informal, pero la asociatividad les permitió constituir no sólo un espacio de trabajo, sino también de contención, de encuentro. Al crecer el nivel de producción y ventas, surgió la necesidad de organizar el trabajo, de dividir y definir responsabilidades y actividades, poner en común metas y objetivos. La búsqueda de estrategias para abordar esas necesidades se hizo con el acompañamiento del equipo municipal.

El segundo caso, surgió en 2016, impulsada por siete mujeres, madres, que buscaban generar ingresos para sostener a sus familias. Realizan tareas de mantenimiento de espacios verdes, cordones amarillos, ciclo carriles, pintura urbana y otros servicios. Promueven la educación como requisito para el progreso interno, acompañando a sus integrantes para que finalicen los estudios y ofreciendo cursos de formación (en pintura, herrería y carpintería) a jóvenes en centros de rehabilitación. Posee un fuerte compromiso social, apoyando a merenderos y fomentando experiencias comunitarias como forma de mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

La necesidad de pensar estrategias que permitan resolver la brecha de género detectada en la ciudad respecto al acceso al trabajo (y en detrimento de las mujeres) es lo que da origen y fundamenta la propuesta de creación de la Cooperativa de mujeres constructoras.

Los datos que surgen de lo expuesto con anterioridad permiten pensar que existen en la ciudad de Rafaela condiciones para abordar esta problemática. La construcción, si bien no es el sector productivo más importante, es destacado y es una potencial área de inserción para las mujeres, según se desprende de estudios realizados en la ciudad y que motivaron la propuesta de la Oficina de Empleo que en el año 2023 se materializó en el taller de capacitación en rubros de este sector productivo dirigido de forma exclusiva a mujeres. Hay un gran número de empresas constructoras activas con las que pueden de-

finirse políticas que promuevan la contratación de la Cooperativa en determinados rubros o etapas de obra. También existen varios corralones de materiales con quienes se puede trabajar fomentando capacitaciones para las integrantes, acceso a materiales y herramientas a precios justos, entre otros. También existe una buena articulación entre gobierno local/sector privado/instituciones/sector académico que pueden crear las posibilidades para promover la inclusión de mujeres al mercado laboral a través de programas de capacitación y posteriormente, un plan de asociación y conformación de una Cooperativa. Rafaela cuenta con la presencia de una Agencia para el Desarrollo (ACDI-CAR) que ha impulsado modelos colaborativos y tecnológicos que fortalecen el entramado productivo local, con foco en la cooperación entre actores públicos, privados y educativos. En base a estos ejemplos, se podría considerar la articulación de la cooperativa con el ecosistema productivo local para potenciar su impacto y reconocimiento. Otros antecedentes que demostrarían la viabilidad y posibilidades de creci-

miento y sostenibilidad del modelo propuesto son: las Cooperativas de trabajo surgidas en la ciudad, acompañadas en su proceso de constitución y en la vinculación con empresas, creando las condiciones para su inserción en el mercado y su sostenibilidad a lo largo del tiempo, el taller de formación en rubros relativos a la construcción dirigido a mujeres coordinado en conjunto por la Universidad y la Oficina de Empleo (y que, si bien no está vigente en la actualidad, fue un programa exitoso, recibió consultas y podría replantearse la posibilidad de darle continuidad), Cooperativas de mujeres albañiles en otras ciudades de Argentina y en Brasil que han sido exitosas.

PARA LAS MUJERES, ACCEDER A UN EMPLEO FORMAL SUPONE MUCHAS DIFICULTADES, ESTO AUMENTA SU AISLAMIENTO, SU FRAGILIDAD Y SU CONFINAMIENTO A AQUELLAS PRÁCTICAS IDENTIFICADAS COMO FEMENINAS: ATENCIÓN DEL HOGAR, TAREAS DE CUIDADOS. LA DESOCUPACIÓN Y LA SUBOCUPACIÓN LAS AFECTAN EN MAYOR MEDIDA, RELEGADAS A PUESTOS DE BAJA CALIFICACIÓN Y LIMITADAS A DETERMINADOS SECTORES Y OCUPACIONES. (BOTTINI Y OTRAS, 2021). ESTA REALIDAD ESTIGMATIZA Y RESUME SUS EXPERIENCIAS LABORALES A PEQUEÑAS ACTIVIDADES DE SUPERVIVENCIA, INESTABLES, QUE NO BRINDAN SEGURIDAD NI INDEPENDENCIA ECONÓMICA. SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y EL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES SE VEN REDUCIDAS.

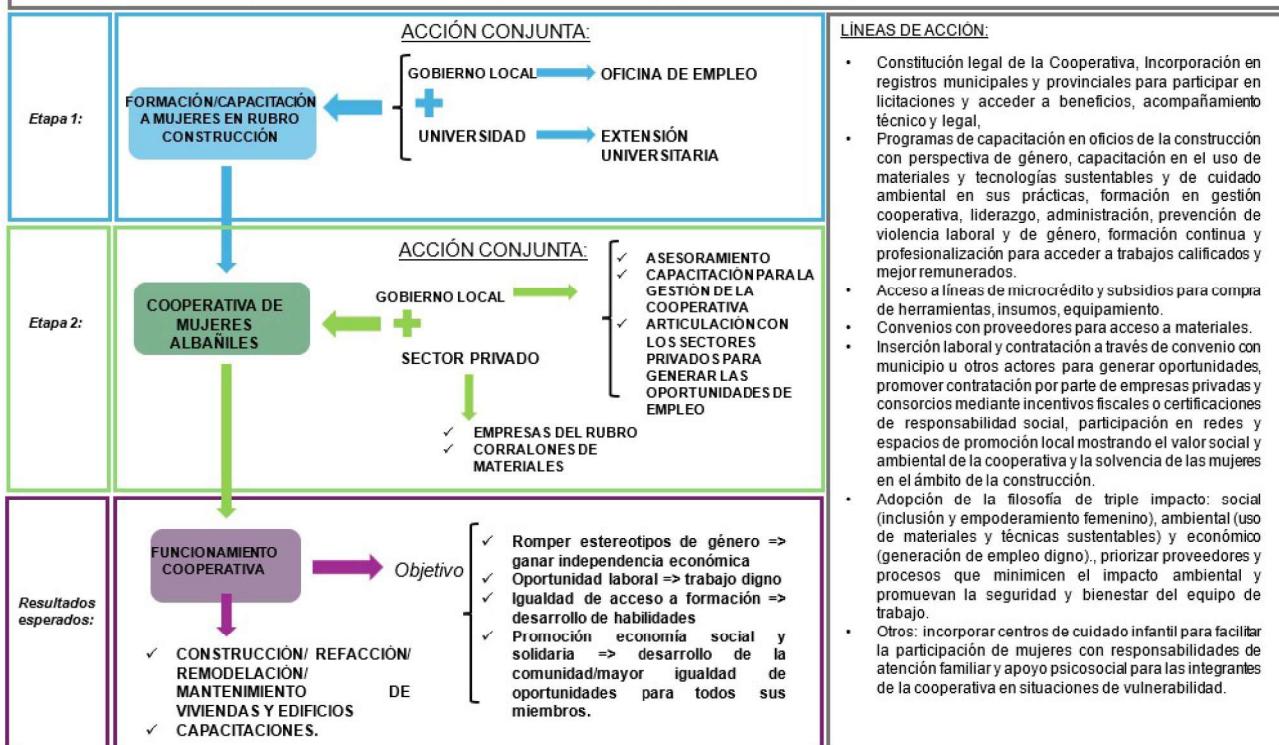
A esto podemos sumar que desde diversos ámbitos (especialmente desde algunos sectores académicos) se reconoce la necesidad de fomentar unidades productivas alineadas con los principios de inclusión y equidad de género en el mundo laboral.

COOPERATIVAS DE MUJERES CONSTRUCTORAS: CASOS DE REFERENCIA

- Cooperativa de Trabajo Mujeres en Obra Ltda. (2021 - Rosario, Argentina)
- Molonas -Mujeres en Obra: (2019 – Córdoba, Argentina)
- Cooperativa de Mujeres de Moreno: (2019 – Bs. As, Argentina)
- Fábrica Cooperativa de Mujeres Constructoras en Rosario (2022 – Rosario, Argentina)
- ECO Soluciones - barrio Scarafía (Santa Fe, Argentina)
- Proyecto Mano en la Masa - Mão na Massa (2007, Brasil)

DESARROLLO Y TERRITORIO

Objetivo: Promover la inclusión, la autonomía económica y la participación de mujeres en el sector de la construcción a través de la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de una Cooperativa de trabajo gestionada por mujeres.



CONSIDERACIONES FINALES.

Los aspectos teóricos abordados permiten reflexionar acerca de la naturaleza y las particularidades de las prácticas económicas que surgen en un contexto marcado por las desigualdades y la exclusión y que impactan principalmente en determinados segmentos sociales o grupos.

Para las mujeres, acceder a un empleo formal supone muchas dificultades, esto aumenta su aislamiento, su fragilidad y su confinamiento a aquellas prácticas identificadas como femeninas: atención del hogar, tareas de cuidados. La desocupación y la subocupación las afectan en mayor medida, relegadas a puestos de baja calificación y limitadas a determinados sectores y ocupaciones. (Bottini y otras, 2021). Esta realidad estigmatiza y resume sus experiencias laborales a pequeñas actividades de supervivencia, inestables, que no brindan seguridad ni independencia económica. Sus posibilidades de crecimiento personal y el desarrollo de sus habilidades se ven reducidas.

Reconocer esto, es el primer paso. El segundo, es plantear las acciones para posibilitar su inserción plena en procesos productivos reconocidos, legitimados, con incidencia en el ecosistema productivo local.

La asociación, lo cooperativo, no sólo brinda respaldo, contención, sino que da validez a su aporte frente a la sociedad en su conjunto.

Como dice el título, serán mujeres que construyen, pero principalmente, serán mujeres que SE construyen, que se forman, que comprenden a través del conocimiento su propio potencial, Que a través del trabajo en conjunto dan cuenta de la importancia de sumar esfuerzos, crear redes, para alcanzar un objetivo común: el bienestar, la satisfacción de necesidades básicas, el alcance de sus acciones a nivel colectivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Altschuler, B., y Pastore, R. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial, (7), 109–128. <https://doi.org/10.17141/eutopia.7.2015.1689>
- Bottini, A. y otras. (2021). Cap. 1. “La economía popular, social y solidaria desde una mirada feminista”. En: Economía popular, social, solidaria y feminista. Aportes para el debate y la transformación. RUESS (Red Universitaria de Economía Social y Solidaria). Recuperado de: [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/159329/CONICET_Digital_Nro.1544d2e4-eb86-4fb1-040f2ca7440e_B.pdf?sequence=5]. Junio, 2025.

- Carcar, F.; Sosa, G. (2021). Documento de trabajo nº4. Manual de Cooperativas Sociales: su conformación en 10 pasos – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO. Recuperado de: <https://www.flacso.org.ar/publicaciones/manual-de-cooperativas-sociales-su-conformacion-en-10-pasos/>. Mayo, 2025.
- Fonteneau, B. y otros. (2010) Documento de trabajo 2010. Economía social y solidaria: construyendo un entendimiento común. Italia: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@coop/documents/publication/wcms_546400.pdf]. Junio 2025.
- ICEDEL – Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (2024). Relevamiento Socioeconómico de la ciudad de Rafaela. Recuperado de: [<https://icedel.rafaela.gob.ar/archivos/ORDICEdel/RS%202024%20PPT.pdf>]. Mayo, 2025.
- INAES- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. (2020). Cooperativas de trabajo. Aspectos básicos. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/trabajo_aspectos_basicos_2020.pdf]. Mayo, 2025.
- INAES. (2022). Aspectos básicos cooperativos. Recuperado de: [<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/aspectosbasicoscooperativos-inaes.pdf>]. Junio, 2025.
- Municipalidad de Rafaela, otros. (2022). Programa Ciudades Sostenibles e Inclusivas - Rafaela - Provincia de Santa Fe. Recuperado de: [<http://icedel.rafaela.gob.ar/.../PROGRAMA%20CIUDADES...>]. Junio, 2023.
- Polanyi, Karl. (1976). El sistema económico como proceso institucionalizado. España: Anagrama. Recuperado de: [<https://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/acervo/el-sistema-economico-como-proceso-institucionalizado/>]
- Wallerstein, I (2005). Cap. 2. “El sistema-mundo moderno como economía- mundo capitalista: producción, plusvalía y polarización”. En: Análisis de sistemas-mundo. Una introducción. México: Siglo XXI Editores. Recuperado de: [<https://archive.org/details/wallerstein-i.-analisis-de-sistemas-mundo-una-introduccion-2006/page/64/mode/2up>] Junio, 2025.